# REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

HATE CTA CONSELLERA D'INFRAS TABICIONES, BERRITORI I MEDIAMBIENT

# CONJUNTO DE LA ANTIGUA ALQUERÍA TÍO NEL.LO EL XURRO Y ERMITA

**LOCALIZACIÓN: PD POUET 45** 

DISTRITO / SUELO: 04 / SU

REF. CATASTRAL: 3333618YJ2733C0001LJ

CÓDIGO FICHA: EPA\_SU\_04.01

NIVEL DE PROTECCIÓN: BRL VALORES SINGULARES: RQL

CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL

REFERENCIA CATÁLOGO 1989: - PLANO 5E REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008: 04/URB4

NP : S-RRI

### 1. PARCELA:

### **PARCELA**

DIMENSIONES: ESTRUCTURA:

OCUPACIÓN: USOS:

VIVIENDAS Y LOCALES OCUPADOS

VIVIENDA - GARAJES Y ALMACENES APEROS

### 2. EDIFICACIÓN:

#### **VOLUMETRÍA**

Nº VOLÚMENES: VARIOS

MORFOLOGÍA: CUERPO PRINCIPAL DE TIPOLOGIAS MUYVARIADAS

Nº PLANTAS : VARIAS

DIM. PLANTA:

#### **FACHADA**

REVESTIMIENTO: REVOCO DE MORTERO DE CEMENTO

**COLOR:** BLANCO Y OTROS COLORES

CARPINTERÍA: MADERA/OTROS

CONSERVACION: MALA

### **ESTRUCTURA**

TIPO ARQ: SIN REFERENCIAS TIPOLOGICAS EN LAS CASA RESTANTES TRAS DERRIBO DE LA ALQUERÍA BASICA FÁBRICAS: TAPIALY OTRAS FÁBRICAS

CUBIERTAS: TEJA ÁRABE

CONSERVACION: MALA

# 3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS:

X VIVIENDA SERVICIOS 2ª VIVIENDA

ACCESIBILIDAD:

X BUENA

ALMACÉN

REGULAR

MALA X TRAFICO

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: HUMOS

**ELEMENTOS PERTURBADORES:** CABLES

RUIDOS ESCOMBROS

AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJISTICO:

ALTO

MEDIO

X BAJO

ARBOLADO: EXISTENTE EN EL LATERAL IZQUIERDO

VALORES SINGULARES :

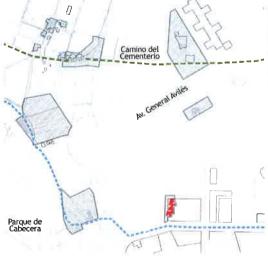
GPR: Grupo ARQ: Interés Arquitectónico

ARB: Articlado de interés ETN: Interés Etnológico PSJ: Interés Paisajístico

NP: Nivel de Protección BIC: Blén de Interés Cultural BRL: Bien de Relevanca Local BRL-BRI: Ben de Relevanca Local - Barraca 1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS : CPF: Crujías Paralelas a Fachada CPP: Crujía Perpendicular a Fachada PB: Planta Basilical PX: Porxada PT : Patio Posterior +1 : Crujía añadida Po







1417 2013

2 D FEB. 2015

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

# CONJUNTO DE LA ANTIGUA ALQUERÍA TÍO NEL.LO EL XURRO Y ERMITA

### 4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

s.XVI

El paisaje que ofrecen las arquitecturas restantes en la actualidad son un fragmento descontextualizado de lo que fue la Alguería del Nel·lo, derribada de manera alevosa en este año de 2012. La alguería era un fragmento de una más antigua, subdividida en algunas propiedades y algunas de ellas demolidas, con algunos cuerpos construidos posteriormente con volumetría distinta a la original. Tras esta alquería principal se conservaban -y es lo que hoy resta- un cierto número de construcciones adosadas a los muros de la alqueria de Nel·lo, formando lo que fue una especie de vicus denominado del Racó del Pouet, donde existen una serie de antiguas viviendas en torno a unos "espacios semipúblicos", quizás algo particulares descontextualizados tras la actual urbanización de esta zona de lo que fue el antiguo Camí del Pouet. Entre estos espacios v a la manera de "cul de sac" se encuentra el propio Pouet. el pozo público que daba nombre al camino y a la partida rural.

Las estructuras arquitectónicas que encontramos en su entorno nos hablan de diversos tipos de muros, de tapiales. de distintos cromatismos que nos transportaban a una atmósfera pretérita. Los porches con parras, la interacción de los distintos pobladores en un lugar ambiguo, ni dentro, ni fuera de casa, nos evoca una mediterraneidad intemporal, no se sabe bien si norteña -y cristiana- o sureña -e islámica-

Dada la brutal agresión patrimonial que representa su desaparición, optamos por describir la arquitectura que daba sentido al conjunto y sin la cual es imposible comprender.

Descripción general: La alguería de Nel.lo era el resto de lo que fue una gran alquería medieval, de origen señorial, como demuestran los azulejos situados en la fachada posterior con la cruz en cerámica lisa del mocadoret, en el azul pálido característico. Alquería existente en torno al s XVI- cuando se pueden fechar los azulejos-. Azulejos que muestran un escudo con un aguilucho, atribuible a la familia de los Agulló o a la familia De la Torre, los señores de Vinalesa. En el plano de Ascensio Duarte encontramos en este entorno nombres de alguerías como: Gaspar de Castell..., del Osp. General, Herederos de Belloc, etc.

Constaba la alguería de un cuerpo central de dos cruiías. aunque a ambos lados del mismo se prolongarían sendos cuerpos de construcción. Hacia el Oeste, aún podíamos encontrar los restos del muro original de dos alturas. Muro que tras su ruina se reconstruyó en un cuerpo de una sola planta y que da cobijo a la gran cocina de la alquería.

En los muros posteriores se encuentraban azulejos heráldicos. La imposibilidad de acceder a este cuerpo del edificio nos impidió construir un plano conjunto y exacto del mismo, verificando las trazas y las dimensiones de los muros.

Hacia el Este, observamos un vano flamígero sobre tapiales mas antiguos en la actual fachada lateral, vanos propios de interiores refinados que han quedado al aire por los derribos o ruinas acaecidos.

Se trataba de una puerta trabajada, con jambas de mortero de arena fina con lechada de cal. Esta puerta posiblemente se encontraría en la escalera de acceso a la planta alta. Puertas similares existen en la Alguería de la Barrinto en Marxalenes, en la zona reconstruida del S. XVI. Otras puertas semejantes podemos encontrar en la alquería de Pino Hermoso en Borbotó.

El muro central que encontramos en la actualidad presenta la particularidad de un arco ligeramente apuntado en el centro de la casa, un arco potente de ladrillo, algo descentrado con respecto a la puerta principal. Muro que en la andana se transforma en machones sobre los cuales se apoyan líneas de carga resueltas con vigas de madera de ajustada sección.

La cubierta construída con entabacado sobre rastreles, presenta distintas formas de aleros en cubierta: al Sur, hacia atrás, se conserva posiblemente el alero original de puntas de madera ligeramente voladas, a la manera de las que existen en la Alquería del Moro, en la de Pagés o en la alguería Fonda. Hacia el Camí del Pouet, encontramos un alero de obra de factura moderna.

La habitación en la última etapa de la alquería: La última etapa de la vida de la Alquería de Nel.lo, nos presentaba una pequeña granja agraria con habitación en planta baja, más un patio posterior para aperos agrícolas y una planta superior, una andana, para el secado de cosechas, para los pequeños corrales o palomares. etc.

La vida se desarrollaba en una estancia principal, en / 'entrá, donde confluyen todas las demás dependencias. A ella abrian dos dormitorios más una gran cocina con un pozo incorporado, cuya capilla sale al exterior y se observaba en fachada. Un corral y pequeñas dependencias completaban el programa de una granja campesina conformada a principios de siglo sobre una estructura arquitectónica anterior; aunque con ciertos lujos en el ajuar de la casa, con riqueza en las pinturas, cortinas, e incluso cierto mobiliario, que contrasta con la austeridad del programa y el nivel de servicios de la vivienda.

El valor del Conjunto: El grupo que formaban estos edificios y la configuración de los espacios exteriores, unido a la existencia de restos arqueológicos y etnológicos de cierto interés -el pozo que da nombre al antiguo camino y la modesta y pobre ermita existente- tiene un valor importante en el conjunto, ahora amputado por la pérdida de la pieza principal; una pieza necesaria en la descripción para preservar la memoria histórica del lugar y poder comprender los restos existentes



# REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

DAMERINE

INSELLERA HITGRI I MEDI AMBIEN

# CONJUNTO DE LA ANTIGUA ALQUERÍA TÍO NEL.LO EL XURRO Y ERMITA

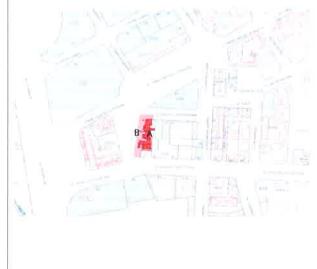
# 5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS







# 6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



# A.- BIEN A PROTEGER

# B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Totalidad de las parcelas colindantes con la antigua alquería. Área Urbana necesitada de una protección especial del conjunto para facilitar la lectura y la escala adecuada.

Los ámbitos de protección en áreas urbanas implican el control formal de los volúmenes arquitectónicos, de sus fachadas y de sus cubiertas, en todos sus lados, incluso en el caso de medianeras o traseras. De la misma manera los cerramientos de parcela atenderán a las recomendaciones generales de la normativa del P.G.O.U.

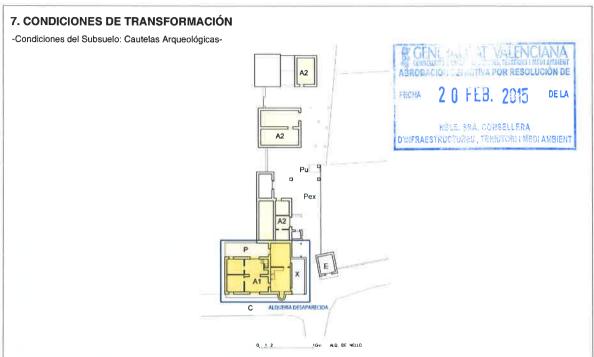




# REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

# CONJUNTO DE LA ANTIGUA ALQUERÍA TÍO NEL.LO EL XURRO Y ERMITA



# **ELEMENTOS A CONSERVAR**

A2.- CASAS y ANEXOS. Protección Parcial Preventiva, a la espera de conocer su interés. Cuerpos que podrían sustituirse o mantenerse en función de su valor, o de la propuesta de más valor que se incluyera en un proyecto de restauración

Pu.- POUET. Protección Integral, con restauración del brocal y su entorno. Conservación Parcial Preventiva de los cuerpos anexos y porxadas posteriores entorno al Pouet. Existen Azulejos de interés en los muros

P.- PATIO; E.- ERMITA. Protección Ambiental, Elemento de Valor Etnológico y sentido religioso, sin demasiado interés arquitectónico, pudiéndose intervenir sobre la fachada y sus acabados para conseguir una arquitectura de mayor valor

X. Elemento Impropio. Cuerpo a eliminar o transformar por otro de más valor

A1.- Planta de la alquería derribada que debiera reconstruirse en las dimensiones, estructura, forma, altura y con los materiales adecuados para dar sentido al resto del conjunto.

## RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.-

Núcleo Principal formado por el cuerpo A1 hoy derruido es reconstruible en las condiciones originales; independientemente de los cuerpos de las casas A2.

Es necesaria una intervención o estudio de Detalle que estructure de nuevo los volúmenes y ponga en valor los elementos en su contexto. El conjunto agotó las posibilidades de ampliación. Puede transformar sus espacios internos en función del grado de protección de cada uno de ellos.

# 8. OBSERVACIONES

# a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger. En particular valorando la arquitectura del cuerpo A1 y del entorno formado por el resto de espacios.

# b) INTERVENCIONES PERMITIDAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del bien o de los edificios afectados en el ámbito de protección

